



Departamento de Rentas
MARR/GAGV/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
"Venta Accesorios Telefonía Móvil"

SANTA CRUZ, febrero 11 del año 2014.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 32, de fecha febrero 11 del año 2014, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 315.- /

APRUEBESE solicitud de Patente Comercial giro "VENTA DE ACCESORIOS PARA TELEFONÍA MÓVIL", en calle Rafael Casanova N° 480 (Interior Terminal de Buses), a nombre de CATHERINE CECILIA GAETE FUENZALIDA, R.U.T. N°16.816.736-9, con domicilio en la dirección antes indicada.-

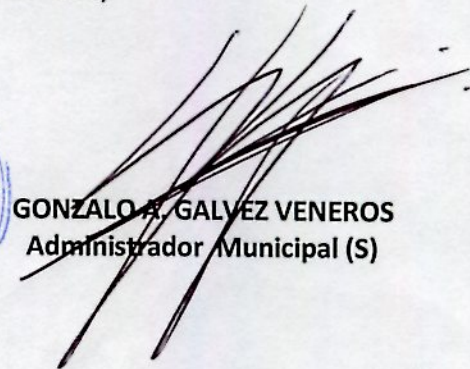
ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




GONZALO A. GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (S)

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-